

Editorial

En este número de la revista FACES, se abordan temáticas relacionadas con la Gestión Universitaria, aspecto muy importante desde el punto de vista de las misiones de la Universidad. Tradicionalmente se han visualizado tres grandes misiones de la Universidad, a saber, la formación académica, la generación de nuevos conocimientos a través de la investigación y la extensión universitaria como transmisión cultural del conocimiento e interacción universidad-sociedad. Estas misiones, muchas veces, han sido abordadas en forma compartimentada, tratando de priorizar una de ellas por sobre las otras, sin advertir que el Sistema Universitario requiere, para el efectivo logro de sus objetivos, un abordaje integral e integrado que posibilite la generación de sinergias organizacionales que interpreten que las misiones universitarias deben actuar en forma conjunta.

En este sentido, se pretende que la enseñanza, la investigación y la extensión se complementen en mayor medida y se estructuren incentivos para favorecer dicha integración. La Universidad del Siglo XXI deberá cumplir con el requisito de la pertinencia; según la UNESCO, la pertinencia es un factor determinante que tiene en cuenta la concordancia entre las misiones de las instituciones de Educación Superior y las expectativas de la sociedad. Esto afecta el papel y lugar de la Educación Superior en la sociedad así como el acceso y la participación, la educación y el aprendizaje, la función de investigación de las universidades, la responsabilidad de la Educación Superior para con otros sectores de la sociedad, el mundo del trabajo y los servicios prestados a la comunidad. Para el logro de esta visión, cobra importancia cómo se gestionan las políticas universitarias. Las instituciones de Educación Superior requieren mayor eficiencia en el manejo de los procesos productivos y en los procedimientos internos para estructurar un esquema de trabajo que priorice las áreas sustantivas por sobre las áreas de apoyo administrativo.

Para ello, nuestra Facultad, debe apoyar y fortalecer los procesos de transformación de la administración pública, estudiando y analizando su funcionamiento para lograr mayor eficiencia interna y mayor efectividad externa. La ciudadanía reclama mayor transparencia pero también mejor

calidad del gasto estatal y ello no podrá alcanzarse si no existen mejores sistemas de información y mejores formas de gestionar lo público que, a su vez, permitan desarrollar procesos decisorios racionales, centrados en las necesidades de los ciudadanos usuarios o beneficiarios. Todo ello sin olvidar que lo principal consiste en retomar el debate académico acerca de la razón de ser de la universidad.

Mariano Pérez Rojas
Secretario Académico